



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



## ACTA DE PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Diana Paola Herrera Rubiano, Profesional Universitario con funciones de contador, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado de Situación Financiera a 31 de marzo de 2023, el Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo de 2023 de la entidad, hoy 8 de mayo de 2023.

**DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO**

Profesional Universitario con funciones de Contador de la ETITC



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



Los suscritos Hno. **ARIOSTO ARDILA SILVA**, Representante Legal y **DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO**, Profesional Universitario con funciones de Contador de la **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

### CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte al 31 de marzo de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

Que el informe financiero y contable con corte al 31 de marzo de 2023, revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los ocho (8) día del mes de mayo de 2023.

**HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**  
Representante Legal

**DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO**  
Contador T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



# Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050

SI-CER733052

## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE MARZO DE 2022	Var. %	COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE MARZO DE 2022	Var. %
1	<b>ACTIVOS</b>	\$ 65.892.565.578,45	\$ 59.491.779.866,89	10,76%	2	<b>PASIVOS</b>	\$ 1.702.786.314,17	\$ 1.529.203.600,85	11,35%
	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>	\$ 16.582.417.993,54	\$ 12.109.370.122,38	36,94%		<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	\$ 1.702.786.314,17	\$ 1.529.203.600,85	11,35%
11	EFFECTIVO	\$ 1.073.070.844,63	\$ 554.976.891,48	93,35%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 695.349.022,25	\$ 574.252.548,46	21,09%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.456.580.122,71	\$ 4.580.918.272,00	-2,71%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 815.124.824,92	\$ 828.966.196,39	-1,67%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 11.052.767.026,20	\$ 6.973.474.958,90	58,50%	27	PASIVOS ESTIMADOS	\$ 192.312.467,00	\$ 125.984.856,00	52,65%
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	\$ 49.310.147.584,91	\$ 47.382.409.744,51	4,07%		<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 1.702.786.314,17	\$ 1.529.203.600,85	11,35%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 76.935.086,31	\$ 81.699.390,31	-5,83%	3	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 64.189.779.264,28	\$ 57.962.576.266,04	10,74%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$ 49.233.212.498,60	\$ 47.300.710.354,20	4,09%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 64.189.779.264,28	\$ 57.962.576.266,04	10,74%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 65.892.565.578,45	\$ 59.491.779.866,89	10,76%		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 64.189.779.264,28	\$ 57.962.576.266,04	10,74%
8	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	\$ -	\$ -			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 65.892.565.578,45	\$ 59.491.779.866,89	10,76%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 293.908.718,76	\$ 306.445.864,04	-4,09%	9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	\$ -	\$ -	
89	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (293.908.718,76)	\$ (306.445.864,04)	-4,09%	93	ACREEDORAS POR CONTROL	\$ (10.121.510.364,00)	\$ 10.121.510.364,00	0,00%
					99	ACREEDORAS POR CONTROL (DB)	\$ (10.121.510.364,00)	\$ (10.121.510.364,00)	0,00%

*Ariosto A.*  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

*Diana Paola Herrera Rubiano*  
FIRMA CONTADOR  
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO  
T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



# Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

SC-CER733050

SI-CER733052

A 31 DE MARZO DE 2023

(cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE MARZO DE 2022	Var. %	COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE MARZO DE 2022	Var. %
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>\$ 65.892.565.578,45</b>	<b>\$ 59.491.779.866,89</b>	10,76%	<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>\$ 1.702.786.314,17</b>	<b>\$ 1.529.203.600,85</b>	11,35%
	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>\$ 16.582.417.993,54</b>	<b>\$ 12.109.370.122,38</b>	36,94%		<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.702.786.314,17</b>	<b>\$ 1.529.203.600,85</b>	11,35%
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>\$ 1.073.070.844,63</b>	<b>\$ 554.976.891,48</b>	93,35%	<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 695.349.022,25</b>	<b>\$ 574.252.548,46</b>	21,09%
1105	CAJA MENOR	\$ 3.810.000,00	\$ 4.150.000,00	-8,19%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 87.702.574,42	\$ 141.078.176,30	-37,83%
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 1.069.260.844,63	\$ 550.826.891,48	94,12%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 1.338.278,00	\$ -	100,00%
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 4.456.580.122,71</b>	<b>\$ 4.580.918.272,00</b>	-2,71%	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 328.784.000,00	\$ 345.837.119,00	-4,93%
1317	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ -	\$ 117.109.128,00	-100,00%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 52.735.298,00	\$ 51.486.028,00	2,43%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 56.580.122,71	\$ -	100,00%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 224.788.871,83	\$ 35.851.225,16	527,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.400.000.000,00	\$ 4.463.809.144,00	-1,43%	<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 815.124.824,92</b>	<b>\$ 828.966.196,39</b>	-1,67%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 11.052.767.026,20</b>	<b>\$ 6.973.474.958,90</b>	58,50%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 815.124.824,92	\$ 828.966.196,39	-1,67%
1906	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS	\$ 860.896,00	\$ 1.114.536,00	-22,76%	<b>27</b>	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>\$ 192.312.467,00</b>	<b>\$ 125.984.856,00</b>	52,65%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 10.376.988.400,05	\$ 6.357.991.206,67	63,21%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 192.312.467,00	\$ 125.984.856,00	52,65%
1970	INTANGIBLES	\$ 2.172.732.382,64	\$ 1.669.489.172,05	30,14%		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1.702.786.314,17</b>	<b>\$ 1.529.203.600,85</b>	11,35%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	\$ (1.497.814.652,49)	\$ (1.055.119.955,82)	41,96%					
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 49.310.147.584,91</b>	<b>\$ 47.382.409.744,51</b>	4,07%	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 76.935.086,31</b>	<b>\$ 81.699.390,31</b>	-5,83%	<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>\$ 64.189.779.264,28</b>	<b>\$ 57.962.576.266,04</b>	10,74%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 76.935.086,31	\$ 81.699.390,31	-5,83%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 20.831.483.652,10	\$ 19.278.924.232,16	8,05%
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$ 49.233.212.498,60</b>	<b>\$ 47.300.710.354,20</b>	4,09%	3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 42.375.544.781,67	\$ 40.652.666.509,33	4,24%
1605	TERRENOS	\$ 13.030.860.000,00	\$ 13.030.860.000,00	0,00%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 982.750.830,51	\$ (1.989.014.475,45)	-149,91%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 128.354.475,05	\$ -	100,00%		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 64.189.779.264,28</b>	<b>\$ 57.962.576.266,04</b>	10,74%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 113.710.894,25	\$ 375.687.130,55	-69,73%					
1640	EDIFICACIONES	\$ 20.657.538.000,00	\$ 20.657.538.000,00	0,00%					
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 13.748.834.810,47	\$ 10.806.619.914,38	27,23%					
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 11.703.783,00	\$ 11.703.783,00	0,00%					
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 2.553.780.199,17	\$ 2.020.227.490,46	26,41%					
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 12.355.294.046,60	\$ 9.721.324.079,56	27,09%					
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 323.104.842,02	\$ 359.856.195,85	-10,21%					
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 263.238.918,33	\$ 245.903.632,33	7,05%					
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 487.959.904,00	\$ 487.959.904,00	0,00%					
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	\$ (14.441.167.374,29)	\$ (10.416.969.775,93)	38,63%					
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 65.892.565.578,45</b>	<b>\$ 59.491.779.866,89</b>	10,76%		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 65.892.565.578,45</b>	<b>\$ 59.491.779.866,89</b>	10,76%
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	0,00%	<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 44.472.857,76	\$ 57.010.003,04	-21,99%	9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 10.121.510.364,00	\$ 10.121.510.364,00	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 249.435.861,00	\$ 249.435.861,00	0,00%	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ (10.121.510.364,00)	\$ (10.121.510.364,00)	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (293.908.718,76)	\$ (306.445.864,04)	-4,09%					

*Ariosto A.*

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

*Diana Paola Herrera Rubiano*

FIRMA CONTADOR  
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO  
T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPC | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



# Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

### ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE MARZO DE 2022	%
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 10.507.387.647,10</b>	<b>\$ 5.536.361.760,57</b>	89,79%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 4.875.333.767,00	\$ 856.129.115,00	469,46%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECIBIDAS)	\$ 5.632.053.880,10	\$ 4.680.232.645,57	20,34%
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 9.524.636.816,59</b>	<b>\$ 7.560.435.380,02</b>	25,98%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8.115.762.065,63	\$ 6.644.396.647,01	22,14%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	\$ 1.408.874.750,96	\$ 916.038.733,01	53,80%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ (2.024.073.619,45)</b>	-148,55%
<b>4</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>63.809.144,00</b>	-100,00%
48	OTROS INGRESOS	0,00	63.809.144,00	-100,00%
<b>5</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>8.750.000,00</b>	-100,00%
58	OTROS GASTOS	0,00	8.750.000,00	-100,00%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 55.059.144,00</b>	
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ (1.969.014.475,45)</b>	-149,91%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ (1.969.014.475,45)</b>	-149,91%

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

FIRMA CONTADOR  
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO  
T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPC | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



# Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

### ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en pesos)

CÓD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE MARZO DE 2022	%
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 10.507.387.647,10</b>	<b>\$ 5.536.361.760,57</b>	89,79%
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 4.875.333.767,00</b>	<b>\$ 856.129.115,00</b>	469,46%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 4.901.652.767,00	\$ 864.704.105,00	466,86%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ (26.319.000,00)	\$ (8.574.990,00)	206,93%
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>\$ 5.632.053.880,10</b>	<b>\$ 4.680.232.645,57</b>	20,34%
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 5.486.858.230,10	\$ 4.575.611.814,57	19,92%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 145.195.650,00	\$ 104.620.831,00	38,78%
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 9.524.636.816,59</b>	<b>\$ 7.560.435.380,02</b>	25,98%
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 8.115.762.065,63</b>	<b>\$ 6.644.396.647,01</b>	22,14%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 3.288.350.189,00	\$ 2.915.029.873,00	12,81%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 2.108.239,00	\$ 2.289.337,00	-7,91%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 865.184.600,00	\$ 711.607.500,00	21,58%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 73.021.700,00	\$ 92.260.100,00	-20,85%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 891.240.182,34	\$ 730.616.540,22	21,98%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 5.792.496,00	\$ -	100,00%
5111	GENERALES	\$ 2.963.162.131,07	\$ 2.191.528.771,99	35,21%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 26.902.528,22	\$ 1.064.524,80	2427,19%
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>\$ 1.408.874.750,96</b>	<b>\$ 916.038.733,01</b>	53,80%
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 442.185,00	-100,00%
5360	DEPRECIACION, DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.055.674.285,41	\$ 772.867.736,78	36,59%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 353.200.465,55	\$ 142.728.811,23	147,46%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ (2.024.073.619,45)</b>	-148,55%
<b>4</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63.809.144,00</b>	-100,00%
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63.809.144,00</b>	-100,00%
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$ -	\$ 63.809.144,00	-100,00%
<b>5</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8.750.000,00</b>	-100,00%
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8.750.000,00</b>	-100,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	\$ -	\$ 8.750.000,00	-100,00%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 55.059.144,00</b>	-100,00%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ (1.969.014.475,45)</b>	-149,91%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ (1.969.014.475,45)</b>	-149,91%

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

FIRMA CONTADOR  
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO  
T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

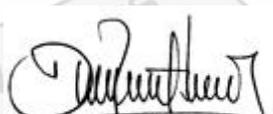
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE MARZO DE 2023**  
(cifras en pesos)

	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>\$ 20.831.483.652,10</b>	<b>\$ 42.375.544.781,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63.207.028.433,77</b>
Traslado Resultado del Ejercicio		\$ 42.375.544.781,67		
<b>SALDO A 1 DE MARZO DE 2023</b>	<b>\$ 20.831.483.652,10</b>	<b>\$ 42.375.544.781,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63.207.028.433,77</b>
Excedentes o déficit del ejercicio			\$ 982.750.830,51	\$ 982.750.830,51
<b>Saldo al 31 DE MARZO DE 2023</b>	<b>\$ 20.831.483.652,10</b>	<b>\$ 42.375.544.781,67</b>	<b>\$ 982.750.830,51</b>	<b>\$ 64.189.779.264,28</b>

  
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**  
**HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

  
**FIRMA CONTADOR**  
**DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO**  
**T.P. 234837-T**

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPC | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
A 31 DE MARZO DE 2023	
MÉTODO DIRECTO	
(Cifras en pesos)	
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE ORIGEN</b>	
<b>ENTRADAS</b>	<b>\$ 10.507.387.647,10</b>
Operación de origen - Recaudo por Ingresos Fiscales para Instituciones Públicas	\$ -
Operación de origen - Recaudo por Ventas de Bienes	\$ -
Operación de origen - Recaudo por Venta de Servicios en Matriculas	\$ 4.443.024.992,00
Operación de origen - Recaudo por Ingresos Académicos	\$ 242.397.416,00
Operación de origen - Recaudo por Otras Ventas de Servicios	\$ 189.911.359,00
Operación de origen - Recaudo por Operaciones Intersistitucionales	\$ 5.632.053.880,10
Operación de origen - Recaudo por Otros Ingresos	\$ -
<b>PAGOS</b>	<b>\$ 10.552.837.211,10</b>
Operación de origen - Pagos realizados por gastos de Administración	\$ 5.427.139.804,76
Operación de origen - Pagos realizados por actividades y/o servicios especializados	\$ -
Operación de origen - Pagos realizados por operaciones intersistitucionales para instituciones publicas	\$ -
Operación de origen - Pagos realizados por otros gastos	\$ 5.125.697.406,34
Operación de origen - Pagos efectuados por Costo de Venta de Bienes	\$ -
Operación de origen - Pagos realizados a Docentes	\$ -
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ (45.449.564,00)</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Actividades de inversión - Compra de Propiedad Planta y Equipo	\$ -
Actividades de inversión - Compra de Otros Activos	\$ -
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIADES DE INVERSION</b>	<b>\$ -</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
<b>ENTRADA</b>	<b>\$ -</b>
Actividades de Financiamiento - Entradas - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	\$ -
<b>PAGOS CAPITAL</b>	<b>\$ -</b>
Actividades de Financiamiento - Pagos - Creditos de Tesoreria en moneda nacional (Corto Plazo)	\$ -
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ -</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	
Incremento o Decremento Neto del Efectivo Durante el Año	\$ (45.449.564,00)
Efectivo Equivalente al Inicio del Año	\$ 1.118.520.408,63
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 1.073.070.844,63</b>

*Ariosto A.*

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

*Diana Paola Herrera Rubiano*

**FIRMA CONTADOR  
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO  
T.P. 234837-T**

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31 2023

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Contenido**

NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL .....6

1.1. Identificación y funciones ..... 6

1.1.1 Estructura Orgánica ..... 6

1.1.2 Misión ..... 8

1.1.3 Visión ..... 8

1.1.4 Funciones ..... 8

1.1.5 Modelo de Gestión Integrado ..... 8

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones ..... 9

1.3. Base normativa y periodo cubierto ..... 10

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura ..... 12

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....13

2.1. Bases de medición ..... 14

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad ..... 14

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera ..... 14

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A ..... 14

2.5. Otros aspectos: N/A ..... 14

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....15

3.1. Juicios ..... 15

3.2. Estimaciones y supuestos ..... 15

3.3. Correcciones contables ..... 16

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros ..... 17

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....17

4.1 Objetivo General ..... 17

4.2 Objetivos Específicos ..... 17

NOTA 24. OTROS PASIVOS .....20

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....21

5.1. Depósitos en instituciones financieras ..... 21

5.2. Efectivo de uso restringido: N/A ..... 22

5.3. Equivalentes al efectivo: N/A ..... 22

5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A ..... 22

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A .....22

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....22

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A ..... 25

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A ..... 25

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A.....	25
NOTA 9. INVENTARIOS.....	25
9.1. Bienes y servicios.....	26
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	26
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	27
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	27
10.3. Construcciones en curso:.....	27
10.4. Estimaciones.....	27
10.5. Revelaciones Adicionales: N/A.....	28
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A.....	29
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A.....	29
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A.....	29
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	29
14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A.....	29
14.2. Revelaciones adicionales: N/A.....	29
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A.....	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A.....	29
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A.....	29
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A.....	29
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A.....	29
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A.....	29
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	30
21.1. Revelaciones generales.....	30
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	30
21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A.....	30
21.1.3. Descuentos de Nómina.....	30
21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre.....	31
21.1.5. Otras Cuentas por Pagar.....	31
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A.....	31
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	31
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	32
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A 33	
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A 33	
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A.....	33
NOTA 23. PROVISIONES.....	33

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



23.1.	Litigios y demandas .....	33
23.2.	Garantías: N/A .....	34
23.3.	Provisiones derivadas: N/A .....	34
NOTA 24.	OTROS PASIVOS: N/A .....	34
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A .....	34
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN .....	34
26.1.	Cuentas de orden deudoras .....	34
26.1.1	Bienes y Derechos Retirados .....	34
26.1.2	Responsabilidades en Proceso .....	34
26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	35
NOTA 27.	PATRIMONIO .....	35
27.1	Capital .....	36
27.1.1	Resultado de Ejercicios Anteriores .....	36
27.1.2	Resultado del Ejercicio .....	36
27.2	Acciones: N/A .....	36
27.3	Instrumentos Financieros: N/A .....	36
27.4	Otro resultado integral (ORI) del periodo: N/A .....	36
NOTA 28.	INGRESOS .....	36
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	37
28.1.1.	Ingresos fiscales – Detallado: N/A .....	37
28.1.2.	Otros ingresos: N/A .....	37
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación .....	37
28.2.1	Venta de Servicios .....	37
28.2.2	Operaciones Interinstitucionales .....	37
28.3	Contratos de construcción: N/A .....	38
NOTA 29.	GASTOS .....	38
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas .....	38
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	39
29.2.1	Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A .....	40
29.3.	Transferencias y subvenciones: N/A .....	40
29.4.	Gasto público social: N/A .....	40
29.5.	De actividades y/o servicios especializados: N/A .....	40
29.6	Operaciones interinstitucionales .....	40
29.7	Otros gastos: N/A .....	40
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS: N/A .....	40

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN:	N/A	SC-CERT33060	SI-CERT33062	40
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE:	N/A			40
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones):	N/A			40
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA:	N/A			40
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS:	N/A			40
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES:	N/A			40
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				40



<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



## **NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**

### **1.1. Identificación y funciones**

El Instituto Técnico Central fue fundado por los Hermanos de La Salle el 19 de marzo de 1904, creado mediante el Decreto No. 146 del 9 de febrero de 1905 y reestructurado por el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia. Mediante Resolución No. 7772 del 1 de diciembre de 2006 y 2779 del 28 de mayo de 2007 se modificó el carácter académico del Instituto Técnico Central en Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está ubicada en la Calle 13 No 16 -74 Barrio la Favorita – Bogotá D.C.

#### **1.1.1 Estructura Orgánica**

La Estructura Orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se estableció mediante Decreto No. 902 de mayo de 2013 – “Por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determina las funciones de sus dependencias”

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



**ESTRUCTURA DECRETO  
902 DE 2013**



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior





### 1.1.2 Misión

*“La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central forma personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada”.*

### 1.1.3 Visión

*“Seremos reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental”.*

### 1.1.4 Funciones

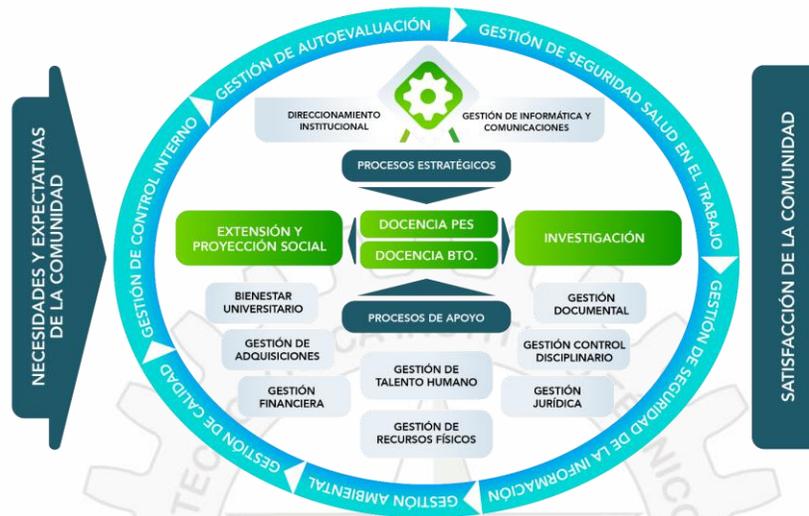
Para lograr los objetivos, la institución cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Para el buen logro de sus funciones la institución velará por autoevaluarse y autorregularse continua, sistemática y responsablemente.

### 1.1.5 Modelo de Gestión Integrado

La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables..

A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dispuestos en la resolución 533 y sus anexos, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación. Revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación II.

### Limitación sistema

Debido al cambio del sistema de información DELPHIN al software ERP Financiero el cual se empezó a implementar en la vigencia 2017, la entidad está realizando la transición del sistema y se encuentra en proceso de estabilización adaptación y aprendizaje, por lo que la información correspondiente a los elementos de activos fijos se genera en hojas de Excel, con los cuales se realizan los ajustes manuales

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



– nota contable de activos fijos en el SIIF. Actualmente, se está migrando la información de activos fijos al sistema MANTUM, sistema en el cual se está llevando a cabo el ingreso y la salida de los bienes de la Institución.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Mediante la Ley 1314 de 2019, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera o de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta Ley define las autoridades de regulación, normalización técnica y, de manera particular tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación - CGN.

Para tal caso la Contaduría General de la Nación emitió diferentes Resoluciones, en las cuales reguló cada uno de los modelos de contabilidad; y para las Entidades de Gobierno emitió la Resolución 533 de 2015 “por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”:

- Presentación (Marco Normativo)
- Marco Conceptual
- Normas (Capítulos – Activos. Pasivos, Activos y Pasivos Contingentes, Ingresos; Otras Normas, Normas de Presentación)
- Instructivo No. 002 (Determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el marco normativo)

Adicionalmente:

- Resolución No. 620 de 2015 – Catalogo de Cuentas
- Resolución No. 087 de 2016 – Información a reportar, requisitos y plazos
- Resolución No. 113 de 2016 – Modificación al marco normativo
- Resolución No. 693 de 2016 – Modificación al cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La ETITC realizó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para las Entidades de Gobierno expedido mediante resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, aprobado en su segunda versión febrero de 2021 por el Consejo Directivo de la Institución.

La Entidad cumple con todo lo relacionado al proceso contable y al sistema documental contable tal como lo emite la resolución 525 de septiembre de 2016 “Por la cual se incorporan, en el Régimen de Contabilidad Pública, la norma de proceso contable y sistema documental contable (emanada por la Contaduría General de la Nación).

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



Por ser una entidad que hace parte del presupuesto general de la nación está obligada a efectuar todos los registros de sus hechos económicos a través de Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al Decreto 2674 de 2012, “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación” y por todas las normas que regulan dichos sistemas.

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II genera los comprobantes y los libros oficiales de contabilidad, registrados en forma sistemática y cronológica.

La totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad se encuentran respaldadas con documentos idóneos, tanto internos como externos, la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad se realizan bajo las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

De conformidad al parágrafo del artículo 6 al Decreto 2674 de 2012, los sistemas complementarios de información contable tales como nóminas, cuentas por cobrar, Inventarios, propiedad Planta y Equipo, entre otros; permanecen como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, procesos necesarios para efectos de control y registro, para lo cual la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con un sistema de información de apoyo, donde las diferentes Áreas (Almacén General, Talento Humano, entre otros), alimentan la información soporte para la contabilidad, la cual es registrada bajo el principio de devengo y causación en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF desde los ciclos de negocio de gestión del gasto y de ingreso.

En cumplimiento a los Decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, donde se establece que los recursos propios de los Organismos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a partir del mes de noviembre de 2015, trasladó sus recursos propios constituidos de deuda pública TES y los recursos disponibles; en la cuenta bancaria de la Dirección del Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Entidad.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



Por otra parte, el Decreto 2785 de 2013 expresa que los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán continuar administrando y ejecutando directamente sus ingresos por concepto de recursos propios, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central recauda en su cuenta corriente y siguiendo instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la Entidad debe trasladar tan pronto se cumpla la reciprocidad bancaria los recursos recaudados a la Cuenta Única Nacional - CUN.

De acuerdo con el numeral 29 del artículo 1 de la Resolución 470 de 2016: “Los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera con independencia que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, así las cosas la entidad adelantó la gestión con el fin de incorporar la información en un solo sistema, llevando los movimientos de las operaciones del SPGR al SIIF Nación.

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte a **31 de marzo de 2023**, han sido preparados y cumplen con lo exigido en la Normas incorporadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición Revelación y presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la Resolución 533 de 2015.

De conformidad como se indica en la Resolución 706 de 2016; la Entidad elaboró y preparó la estructura de los estados financieros con sus correspondientes anexos, así:

- Estados Financieros
  - a) Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
  - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
  - d) Estado de Flujo de Efectivo
  - e) Las notas a los Estados Financieros

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central están compuesto por dos Unidades Ejecutoras cuyas PCI – Posición de Catálogo Institucional son 22-34-00 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y 22-34-00-001 Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR.

El proceso es automático, las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería alimentan la información financiera a través del Sistema Integrado de Información

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



Financiera SIIF, así las cosas, se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

## Base presupuestal

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, hace parte del Presupuesto General de la Nación.

## Sistema General de Regalías

Mediante Resolución No 327 del 29 de septiembre de 2021, “Por medio de la cual se realiza el cierre presupuestal del capítulo independiente del Sistema General de Regalías actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) y se incorpora la disponibilidad inicial al bienio 2021-2022”. La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central incorpora al capítulo presupuestal de rentas del Sistema General de Regalías para el bienio 2021-2022 independiente del Presupuesto General de la ETITC para inversión, según lo establecido en el Acuerdo No 97 del 4 de septiembre de 2020 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación. Proyecto nombrado “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y equipamiento del ambiente de formación industrial para el aumento de las capacidades institucionales en Ctel de la ETITC Bogotá con BPIN 2020000100079”

## Facturación Electrónica

De acuerdo con lo determinado en el decreto 358 de 2019 y resolución 00042 de 2020, modificada parcialmente esta última en el numeral 2 del artículo 20 de la resolución 000094 de 2020, que determinó: “Las entidades del Estado del orden nacional y territorial tendrán como fecha máxima para iniciar a expedir factura electrónica de venta el primero (1) de diciembre de 2020”.

Por lo anterior, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó el procedimiento de facturar electrónicamente a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, actualmente la ETITC expide factura electrónica por los convenios suscritos con otras entidades, como lo son la Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica Nacional entre otras.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las transacciones se registran por el principio de devengo y los Estados Financieros sobre la base del costo, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central describe las principales mediciones y prácticas contables; así:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 2.1. Bases de medición

El registro de derechos, bienes y obligaciones, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los Estados Financieros, se llevan a cabo la aplicación del principio de devengo.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su relevancia, es decir, cuando es capaz de influir en las decisiones que han de tomar los usuarios, la información a reconocer debe tener valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.

De acuerdo con las políticas contables se estableció una materialidad para el reconocimiento como activos para los bienes muebles, inmuebles e intangibles al igual que para la determinación de los indicios de deterioro y la presentación y revelación de los hechos económicos; se determinó una metodología de acuerdo a factores cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo con el Manual de Políticas contables los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para la medición posterior de activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada, amortizaciones y deterioro acumulado si llegare a presentarse, cuyo indicio deberá ser informado ante el Comité de Sostenibilidad Contable, el respectivo calculo y registro contable.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda de presentación de los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es el peso colombiano, la cual ha sido definida por el Gobierno Nacional, al igual como moneda funcional de todas las entidades de Gobierno.

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado publicada por el Banco de la República en la fecha de la transacción.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A

## 2.5. Otros aspectos: N/A

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733060

SI-CER733062

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Provisiones, litigios y demandas; por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con el criterio experto de la Secretaria General – Jurídica.

La provisión contable de los procesos se realiza semestralmente conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de defensas jurídica del Estado a través del aplicativo E-KOGUI, en el cual también se realiza la calificación de riesgo de los procesos.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

De conformidad con la mediante resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Una estimación contable es un mecanismo que utilizará la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos-empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Cuando la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y
- c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

### 3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación.

Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobrestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías necesarias para la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de mantener los principios bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en las normas internacionales de información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que en materia contable se aplican, regulan y aseguran la consistencia y la uniformidad de los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones garantizando que sean razonable y oportuna.

### 4.1 Objetivo General

Regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la administración y control de los derechos y obligaciones y que velan por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos y demás información financiera relevante para los diferentes usuarios.

### 4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar y fijar las políticas necesarias para el manejo, registro, control y seguimiento de los diferentes documentos, soportes, cuentas e informes que intervienen en los hechos que se generan diariamente.
- Facilitar la inducción, consulta seguimiento a quienes tienen la responsabilidad directa en el registro y elaboración de los Estados Financieros y rendición de cuentas.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- Establecer las prácticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos, así como la revelación y presentación de la información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.
  - Mantener homologadas las prácticas contables que deben acogerse, conforme a las prácticas propias y las que le rigen en materia normativa.
  - Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.
  - Servir como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el tratamiento contable del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos realizados.
  - Apoyar a los evaluadores de la información financiera en el proceso de emitir juicios sobre la razonabilidad de ésta.
- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos serán reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido es transferido a una Entidad financiera a manera de cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe del costo, del total de efectivo o su equivalente.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, en cuenta única nacional, depósitos e instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Las transacciones con contraprestación que tiene la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, son por arrendamientos, certificaciones y fotocopias, y las transacciones sin contraprestación son todas las generadas por: la venta de prestación servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos por estampillas y las transferencias.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que determina el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la Entidad para efectos de obtener su información financiera referente a las propiedades planta y equipo que posea.

➤ **Cuentas por pagar**

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Establece los criterios que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados. Ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la Entidad.

➤ **Ingresos**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ingresos que percibe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sin que deba entregar una contraprestación o si la entrega, el valor de la misma es menor al valor del mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre nómina y las rentas parafiscales.

➤ **Gastos**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Se reconocerá como gastos, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

## **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

**NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR**

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

**NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSION**

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS**

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION**

**NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA**

**NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR**

**NOTA 24. OTROS PASIVOS**

**NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

## NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Los grupos, cuentas y subcuentas que requieren una revelación más detallada por su impacto, relevancia y materialidad en la estructura financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corresponden a:

# ACTIVO 1

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>11.421.506.521,68</b>	<b>6.864.075.375,15</b>	<b>4.557.431.146,53</b>	<b>66,40%</b>
Cuenta única nacional	10.352.245.677,05	6.313.248.483,67	4.038.997.193,38	<b>63,98%</b>
Depósitos en instituciones financieras	1.069.260.844,63	550.826.891,48	518.433.953,15	<b>94,12%</b>

El efectivo está compuesto por las cuentas de caja, depósitos en instituciones financieras y Cuenta Única Nacional - CUN. Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para cubrir gastos generales como: acreedores, seguridad Social, gastos de funcionamiento, obligaciones adquiridas con proveedores y contratistas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La ETITC realiza los pagos a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, con abono en cuenta a beneficiario final, y la Dirección General de Crédito Público y Tesorero Nacional – DGCPN sitúa los recursos en las cuentas bancarias de cada tercero.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Es importante mencionar que las rentas y recursos incorporados en el presupuesto General, de la Nación, así como los bienes y derechos de los órganos que lo conforman, son inembargables, por expresa prohibición consagrada en el artículo 19 del Estatuto Orgánico.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.069.260.844,63</b>	<b>550.826.891,48</b>	<b>518.433.953,15</b>	<b>94,12%</b>
Cuenta Corriente	1.069.260.844,63	550.826.891,48	518.433.953,15	94,12%

Corresponde al saldo que quedó en la cuenta bancaria a 31 de marzo de 2023.

### 111005 Cuenta Corriente

El saldo de esta cuenta contable a 31 de marzo de 2023 está conformado por las cuentas bancarias que se relacionan a continuación, debidamente conciliadas.

ENTIDAD BANCARIA	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
0000 0502 2017 - BANCO DAVIVIENDA	82.657.737,59	83.290.837,59	- 633.100,00	-0,76%
4755 6999 3391 - BANCO DAVIVIENDA	5.870,00	5.870,00	-	0,00%
4755 6999 3961 - BANCO DAVIVIENDA	985.082.591,29	460.895.265,00	524.187.326,29	113,73%
4755 6999 2971 - BANCO DAVIVIENDA	1.514.645,75	6.634.918,89	- 5.120.273,14	-77,17%

5.2. Efectivo de uso restringido: **N/A**

5.3. Equivalentes al efectivo: **N/A**

5.4. Saldos en moneda extranjera: **N/A**

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A**

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Composición

Este grupo de cuentas está clasificado como corriente y no corriente, de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO NO CORRIENTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.456.580.122,71</b>	<b>76.935.086,31</b>	<b>4.533.515.209,02</b>	<b>4.580.918.272,00</b>	<b>81.699.390,31</b>	<b>4.662.617.662,31</b>	<b>(124.338.149,29)</b>
Servicios Educativos	-	-	-	117.109.128,00	-	117.109.128,00	(117.109.128,00)
Otras Transferencias	56.580.122,71	-	56.580.122,71	-	-	-	56.580.122,71
Devolución iva para entidades de educación superior	-	-	-	63.809.144,00	-	63.809.144,00	(63.809.144,00)
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	4.400.000.000,00	-	4.400.000.000,00	4.400.000.000,00	-	4.400.000.000,00	-
Otras cuentas por cobrar	-	76.935.086,31	76.935.086,31	-	81.699.390,31	81.699.390,31	(4.764.304,00)

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Estas cuentas presentan las siguientes variaciones:

### Otras Transferencias

El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2023 presenta un saldo por valor de de \$56.580.122,71, el cual se encuentra asociado con el Sistema General de Regalías correspondiente a las transferencias por cobrar originados en el presupuesto-proyecto asignado y pendiente de cobro de dicho sistema.

IDENTIFICACIÓN	TERCERO	SALDO FINAL
TER 800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	10.936.586,80
TER 890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	11.603.238,78
TER 891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	10.444.651,21
TER 899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	15.881.825,19
TER 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.713.820,73
	<b>TOTAL</b>	<b>56.580.122,71</b>

### Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de marzo de 2023 presenta un saldo de \$4.400.000.000 correspondientes al Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos N° 225-2020 suscrito con la EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA reserva presupuestal constituida durante el año 2020, para lo cual se realizó un reintegro de rezago sin flujo de caja con el fin de realizar la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, dicho procedimiento se realizó con el fin de resguardar los recursos presupuestalmente los cuales permanecerán bajo el control del Tesoro Nacional, quien con el cumplimiento de las condiciones procederá al giro de los recursos de acuerdo a las condiciones de avance y ejecución del contrato.

### Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta se clasifica como corriente y no corriente que corresponden cuentas por cobrar a EPS de la Escuela tecnológica Instituto Técnico Central por mayores valores cancelados en las nóminas de Hora Catedra correspondientes al primer semestre de 2018; así:

Las administradoras de pensión y salud adeudan a la fecha un valor de \$69.455.300

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	6.917.500,00
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	9.206.600,00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO SA	437.300,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LITDA CAFAM COL SUBSIDIO	3.984.700,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	2.582.900,00
800149496	COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS	3.773.000,00
800256161	COMPANIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA SA	113.300,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	292.100,00
830113831	ALIZANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	272.700,00
830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	362.800,00
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	9.247.400,00
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	4.012.100,00
900047282	CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	3.865.200,00
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	13.029.300,00
860006942	COMPENSAR	6.721.500,00
901097473	MEDIMAS ESPS SAS	2.158.800,00
<b>TOTAL ADMINISTRADORAS</b>		<b>69.455.300,00</b>

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó las gestiones de cobro coactivo en el mes de abril-2019, posteriormente reiteró la solicitud en el mes de agosto-2019, de las cuales se recibieron respuestas indicando que no iban a realizar el pago teniendo en cuenta que las entidades cuentan con seis (6) meses para efectuar las reclamaciones, sin embargo, la Entidad activó los medios de la jurisdicción coactiva, para el primer semestre de 2022 se notificaron los actos administrativos de constitución de deuda de pago a todas las entidades relacionadas anteriormente.

Para la vigencia 2022 se continuó con la ejecución de las deudas a través de la Jurisdicción Coactiva.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



IDENTIFICACIÓN	TERCERO	SALDO FINAL
TER 9527296	CARO PUENTES PEDRO JULIO	382.269,00
TER 79564759	MAYORGA APRAEZ FERNANDO GIOVANNI	1.795.662,00
TER 79889801	GONZALEZ GONZALEZ GERMAN ALBERTO	1.463.932,00
TER 1033700616	DAZA CARDOZO GIANCARLO	1.539.912,00
TER 1030549697	AGUILAR SIERRA ELMER GIOVANNI	521.176,00
TER 79839452	MENDEZ RODRIGUEZ JOSE MAURICIO	836.255,00
TER 1128227748	CARDENAS ANAYA CARMELINA ROSARIO	940.580,31
	<b>TOTAL</b>	<b>7.479.786,31</b>

Dentro de las gestiones realizadas por parte de la ETITC a finales del año 2018, se realizó una invitación de acuerdo de pago con los docentes que fueron objeto del mayor valor pagado.

La Secretaria General de la ETITC para el mes de febrero de 2019 mediante Resolución No.102, realizó los cobros coactivos a los Docentes que no hicieron acuerdos de pago, por lo que se inicia el cobro persuasivo a todos los docentes partir del mes de marzo de 2019, logrando un recaudo del 90%.

Con respecto al saldo pendiente por recuperar de \$7.479.786,31 la Secretaria General activo los medios de la Jurisdicción Coactivo desde la vigencia del 2019, notificándose los actos administrativos de constitución de deuda de pago a todos los Docentes relacionados anteriormente.

**7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A**

**7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A**

**NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A**

## **NOTA 9. INVENTARIOS**

En el área de Almacén General – Recursos Físicos de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Entidad maneja módulo de inventarios de Materiales y Suministros, en el cual se llevan los saldos de las cuentas del inventario, realizando el proceso de ingreso y salida de elementos a cada una de las dependencias, efectuando inventario de dichos elementos mensualmente. Estas cuentas en el balance se registran en las cuentas del gasto.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 9.1. Bienes y servicios

Los movimientos reflejados son los que normalmente se efectuaron en la vigencia, para el funcionamiento en cumplimiento de la misión institucional.

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### Composición

Las propiedades, planta y equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se presentan a su costo histórico menos la depreciación. Está constituida por los bienes tangibles de su propiedad que fueron adquiridos para el cumplimiento de su cometido estatal, relacionados a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>49.233.212.498,60</b>	<b>47.300.710.354,20</b>	<b>1.932.502.144,40</b>	<b>4,09%</b>
Terrenos	13.030.860.000,00	13.030.860.000,00	-	0,00%
Construcciones en Curso	128.354.475,05	-	128.354.475,05	100,00%
Bienes muebles en bodega	113.710.894,25	375.687.130,55	- 261.976.236,30	-69,73%
Edificaciones	20.657.538.000,00	20.657.538.000,00	-	0,00%
Maquinaria y Equipo	13.748.834.810,47	10.806.619.914,38	2.942.214.896,09	27,23%
Equipo Médico y Científico	11.703.783,00	11.703.783,00	-	0,00%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.553.780.199,17	2.020.227.490,46	533.552.708,71	26,41%
Equipos de Comunicación y Computación	12.355.294.046,60	9.721.324.079,56	2.633.969.967,04	27,09%
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	323.104.842,02	359.856.195,85	- 36.751.353,83	-10,21%
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	263.238.918,33	245.903.632,33	17.335.286,00	7,05%
Bienes de Arte y Cultura	487.959.904,00	487.959.904,00	-	0,00%
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(14.441.167.374,29)	(10.416.969.775,93)	- 4.024.197.598,36	38,63%

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a los gastos en el estado de resultado del período.

Con corte a 31 de marzo de 2023, la cuenta de Bienes muebles en bodega presenta una variación correspondiente a los activos fijos que se recibieron en Almacén General.

Las variaciones presentadas en las líneas de Maquinaria y Equipo, Muebles, Enseres y Equipo de Oficina, Equipo de Comunicación y Computación y Equipo de Comedor y Despensa, corresponden a la adquisición de los diferentes elementos de la reserva presupuestal constituida con corte a diciembre 31 de 2022 y que fueron ya entregados a la Institución.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

- Adquisiciones

DESCRIPCIÓN	VALOR
Maquinaria y Equipo	13.748.834.810,47
Otros bienes Muebles	2.553.780.199,17
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	263.238.918,33
<b>TOTAL</b>	<b>16.565.853.927,97</b>

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR			
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Cambios)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	-	-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	-	-
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-

## 10.3. Construcciones en curso:

Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$128.354.475,05 valor que corresponde a la adecuación del parqueadero y fabricación e instalación del prototipo de bioconstrucción para el manejo y almacenamiento de residuos de la Institución.

## 10.4. Estimaciones

De conformidad con la resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en el manejo de sus activos fijos realiza las siguientes prácticas contables:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## Métodos de depreciación utilizados

Para establecer la depreciación de los activos se realiza una clasificación, menor cuantía y mínima cuantía.

Para los elementos de mínima cuantía que su costo de adquisición sea inferior a 1 SMMLV, se depreciarán durante la vigencia.

El método de depreciación utilizada por la ETITC, corresponde a línea recta, mensual formulada de la siguiente manera:

$$(\text{Costo de adquisición} - \text{valor residual} = \text{importe a depreciar} / \text{vida útil})$$

## Vidas útiles o tasas de depreciación:

Las vidas útiles que maneja la Entidad, de acuerdo a la política contable establecida en el Manual de Políticas Contables, según numeral 5.4

## Método de Depreciación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>MUEBLES</b>	Maquinaria y equipo	1,00	25,00
	Equipos de comunicación y computación	1,00	6,00
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,00	15,00
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,00	15,00
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,00	15,00
<b>INMUEBLES</b>	Terrenos	-	-
	Edificaciones	1,00	80,00
	Redes, Líneas y cables	1,00	6,00
	Otros bienes inmuebles	-	-

Es así, que cada vez que se realiza una adquisición de un mueble, enser, equipo de oficina, comunicación, elevación y transporte, comedor, recreación y deporte, herramientas y accesorios, equipo de cómputo; el cálculo de la depreciación se realiza por su vida útil según su utilización, funcionalidad o vigencia dada por el proveedor, teniendo en cuenta los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

## 10.5. Revelaciones Adicionales: N/A

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A**

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A**

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A**

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>674.917.730,15</b>	<b>614.369.216,23</b>	<b>60.548.513,92</b>	<b>9,86%</b>
Activos intangibles	2.172.732.382,64	1.669.489.172,05	503.243.210,59	30,14%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1.497.814.652,49)	(1.055.119.955,82)	- 442.694.696,67	41,96%

Los activos intangibles están compuestos por las licencias adquiridas para el normal desarrollo académico y administrativo de la Institución, algunas de ellas son:

Licencia HSEQ nueva visión, Enterprise Architect, Matlab Campus, licencia Solidworks Education, Creative Cloud Shared, Flexsim, 400 licencias ESETProtect EntryOn Premise, Licenciamiento Acrobat Educativo entre otras.

**14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A**

**14.2. Revelaciones adicionales: N/A**

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A**

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A**

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A**

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A**

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A**

**NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A**

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



# PASIVO

2

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO NO CORRIENTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>695.349.022,25</b>	<b>-</b>	<b>695.349.022,25</b>	<b>574.252.548,46</b>	<b>-</b>	<b>574.252.548,46</b>	<b>121.096.473,79</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	87.702.574,42		87.702.574,42	141.078.176,30		141.078.176,30	(53.375.601,88)
Recursos a favor de terceros	1.338.278,00		1.338.278,00	-		-	1.338.278,00
Descuentos de nómina	328.784.000,00		328.784.000,00	345.837.119,00		345.837.119,00	(17.053.119,00)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	52.735.298,00		52.735.298,00	51.486.028,00		51.486.028,00	1.249.270,00
Otras cuentas por pagar	224.788.871,83		224.788.871,83	35.851.225,16		35.851.225,16	188.937.646,67

Las cuentas por pagar reflejan un saldo a 31 de marzo 2023 por valor de \$695.349.022,25, lo representativo se refleja en los descuentos de nómina y las otras cuentas por pagar.

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta se registra un saldo por valor de \$87.702.574,42 dado que las obligaciones generadas finalizando el mes de marzo serán pagadas en el mes de abril.

#### 21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A

#### 21.1.3. Descuentos de Nómina

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	<b>328.784.000,00</b>	<b>345.837.119,00</b>	<b>- 17.053.119,00</b>	<b>-4,93%</b>
Aportes a fondos pensionales	183.167.300,00	162.046.300,00	21.121.000,00	13,03%
Aportes a seguridad social en salud	145.616.700,00	89.033.600,00	56.583.100,00	63,55%
Sindicatos	-	566.285,00	- 566.285,00	-100,00%
Cooperativas	-	43.955.280,00	- 43.955.280,00	-100,00%
Libranzas	-	50.235.654,00	- 50.235.654,00	-100,00%
Embargos judiciales	-	-	-	0,00%

El saldo corresponde a los descuentos realizados en las nóminas seguridad social que serán cancelada durante el mes de abril de 2023.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



#### 21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>52.735.298,00</b>	<b>51.486.028,00</b>	<b>1.249.270,00</b>	<b>2,43%</b>
Honorarios	4.054.247,00	2.100.550,00	1.953.697,00	93,01%
Servicios	10.959.224,00	8.502.596,00	2.456.628,00	28,89%
Compras	9.706.750,00	9.874.000,00	- 167.250,00	-1,69%
Pagos o abonos en cuenta en el exterior	69.000,00	-	69.000,00	100,00%
Rentas de trabajo	8.623.000,00	4.809.000,00	3.814.000,00	79,31%
Impuesto a las ventas retenido	5.949.337,00	16.581.556,00	- 10.632.219,00	-64,12%
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	13.373.740,00	9.618.326,00	3.755.414,00	39,04%

El saldo de esta cuenta pertenece a las retenciones practicadas como agente retenedor, compensadas y pagadas a través del SIIF con la Dirección de Impuestos Nacionales (mensualmente) y Secretaria de Hacienda Distrital (bimestral).

#### 21.1.5. Otras Cuentas por Pagar

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>224.788.871,83</b>	<b>35.851.225,16</b>	<b>188.937.646,67</b>	<b>527,00%</b>
Aportes al icbf y sena	3.303.000,00	32.438.120,00	- 29.135.120,00	-89,82%
Servicios Públicos	-	10.930,00	- 10.930,00	-100,00%
Servicios	221.485.871,83	3.402.175,16	218.083.696,67	6410,13%

El saldo de esta cuenta es por valor de \$224.788.871,83 de aportes al ICBF, los cuales corresponden a las contribuciones de las nóminas y a la adquisición de servicios durante el primer trimestre de 2023 pendiente por pagar.

#### 21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

#### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

##### Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO NO CORRIENTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>815.124.824,92</b>	<b>-</b>	<b>815.124.824,92</b>	<b>828.966.196,39</b>	<b>-</b>	<b>828.966.196,39</b>	<b>(13.841.371,47)</b>
Nómina por pagar	-	-	-	712.100,00	-	712.100,00	(712.100,00)
Vacaciones	166.493.253,32	-	166.493.253,32	127.083.290,75	-	127.083.290,75	39.409.962,57
Prima de vacaciones	54.579.275,05	-	54.579.275,05	53.205.595,29	-	53.205.595,29	1.373.679,76
Prima de servicios	296.176.491,20	-	296.176.491,20	391.742.914,00	-	391.742.914,00	(95.566.422,80)
Prima de navidad	233.127.485,67	-	233.127.485,67	217.256.180,77	-	217.256.180,77	15.871.304,90
Bonificaciones	10.960.019,68	-	10.960.019,68	8.720.015,58	-	8.720.015,58	2.240.004,10
Aportes a riesgos laborales	9.066.500,00	-	9.066.500,00	6.924.700,00	-	6.924.700,00	2.141.800,00
Aportes a cajas de compensación familiar	44.721.800,00	-	44.721.800,00	23.321.400,00	-	23.321.400,00	21.400.400,00

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Esta cuenta, presenta un saldo por valor de \$815.124.824,92, que corresponde a la causación de las prestaciones sociales a que tienen derecho los empleados, prima de vacaciones, vacaciones y bonificaciones.

## Detalle de Beneficios y Plan de Activos

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	2023
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>473.629.764,20</b>
Vacaciones	166.493.253,32
Prima de servicios	296.176.491,20
Bonificaciones	10.960.019,68

El valor reconocido como pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se representa con el valor de la transacción (costo).

Los beneficios a corto plazo son liquidados con base a la metodología establecida en el decreto 2701 de 1988 y a la normatividad expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública con relación al régimen prestacional y salarial de empleados del sector público de las órdenes nacional y territorial.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la ETITC reconocidos dentro de la vigencia 2023 comprenden:

- Sueldo
- Prima de Servicio, de Vacaciones y Navidad
- Auxilio de alimentación
- Auxilios educativos
- Auxilio de transporte
- Licencias no remuneradas (90 días)
- Bonificación por servicios prestados (anual)
- Dotaciones
- Permisos remunerados

Por otra parte, se registra como beneficios a corto plazo, el aporte a seguridad social en salud patronal el 8.5% correspondiente a la nómina de asignaciones, Según el artículo 204 de la ley 100 de 1993, los aportes a salud deben ser del 12.5%, pero para el caso de los pensionados es del 12% como lo señala el mismo artículo: "La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 12% del ingreso de la respectiva mesada pensional."

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Para la vigencia 2023, el reconocimiento de la nómina de Administrativos se aplica la normatividad establecida en el Decreto 304 de 2020 y el Decreto 2361 de 2019 con el cual se reconoce el auxilio de transporte.

Para el reconocimiento de la nómina de los profesores de bachillerato en la vigencia 2023, se aplica la normatividad establecida por el Decreto 319 de 2020 y adicionalmente la del Decreto 298 de 2020 el cual establece las bonificaciones adicionales que se le reconocen a esta modalidad.

Adicionalmente, a los Docentes de Hora Cátedra la Normatividad se rige por el Decreto 311 del 2020 y la Normatividad externa sentencia CC-006 de 1996 y CC-517 de 1999, las cuales dan origen a las prestaciones sociales para reconocerlas en este tipo de gastos

**22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A**

**22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A**

**22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A**

### NOTA 23. PROVISIONES

Composición

#### 23.1. Litigios y demandas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y DEMANDAS	192.314.490,00	125.984.856,00	66.329.634,00	52,65%
Otros litigios y demandas	192.312.467,00	125.984.856,00	66.327.611,00	52,65%

La entidad realizó la provisión contable de los procesos que, tras el análisis de las diferentes etapas del proceso, tienen una alta probabilidad de pérdida, conforme a la calificación que se reporta en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – EKOGUI de los siguientes procesos.

Código único del proceso	Nombre contraparte
25000234200020150361500	FABIO JOSÉ AVILA LÓPEZ
11001333501320200025400	DANIEL RAFFAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**23.2. Garantías: N/A**

**23.3. Provisiones derivadas: N/A**

**NOTA 24. OTROS PASIVOS: N/A**

**NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A**

## CUENTAS DE ORDEN

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

**26.1. Cuentas de orden deudoras**

DENOMINACIÓN	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DEUDORAS DE CONTROL (CR)</b>	<b>293.908.718,76</b>	<b>306.445.864,04</b>	- 12.537.145,28	-4,09%
Bienes y derechos retirados	44.472.857,76	57.010.003,04	- 12.537.145,28	-21,99%
Responsabilidades en proceso	249.435.861,00	249.435.861,00	-	0,00%

**26.1.1 Bienes y Derechos Retirados**

El saldo de esta cuenta corresponde a bienes dado de baja del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como, los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

**26.1.2 Responsabilidades en Proceso**

El valor registrado en esta cuenta corresponde a las demandas activas en que está inmersa la Entidad, las cuales están a cargo de la Secretaria General – Jurídica, quienes adelantan representación judicial de la Entidad, el cálculo de la provisión contable se realiza por la herramienta E-KOGUI, al momento se clasifique una demanda como presunta en contra de la Entidad, la Secretaria General informa al Área Financiera para que realice el traslado en Cuenta de Orden y se reconozca el Pasivo Contingente. Al cierre del primer trimestre 2023 no presenta variación la provisión, la cual corresponde a la gestión de la defensa efectuada por el Área Jurídica en beneficio de la Institución durante el año.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DENOMINACIÓN	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACREEDORAS DE CONTROL	10.121.510.364,00	10.121.510.364,00	-	0,00%
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	10.121.510.364,00	10.121.510.364,00	-	0,00%

En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a los inventarios de bienes recibidos en comodato.

Mediante contrato de comodato número 279 del 11 de julio de 2019 firmado a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC con una vigencia de 5 años; se registraron los Inventarios de Activos Fijos en cuentas de orden puesto que pertenecen a la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, discriminados de la siguiente manera:

COMODATOS	
INVENTARIO EXTENSIÓN CARVAJAL	1.228.313.793,00
INVENTARIO EXTENSIÓN TINTAL	8.876.920.571,00
VEHÍCULO ANTINARCÓTICOS	16.276.000,00
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>10.121.510.364,00</b>

Adicionalmente, también existe un contrato de Comodato con Antinarcóticos que data de más de 10 años que también se encuentra incorporado en los Bienes de Custodia.

# PATRIMONIO

3

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

DENOMINACIÓN	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>64.189.779.264,28</b>	<b>57.962.576.266,04</b>	<b>6.227.202.998,24</b>	<b>10,74%</b>
Capital fiscal	20.831.483.652,10	19.278.924.232,16	1.552.559.419,94	8,05%
Resultados de ejercicios anteriores	42.375.544.781,67	40.652.666.509,33	1.722.878.272,34	4,24%
Resultado del ejercicio	982.750.830,51	(1.969.014.475,45)	2.951.765.305,96	-149,91%

El Patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está conformado por el Capital Fiscal y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 27.1 Capital

Capital Fiscal que corresponde a los recursos asignados para la creación y posterior funcionamiento de la Escuela y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores

### 27.1.1 Resultado de Ejercicios Anteriores

El saldo en esta cuenta por valor de \$ 42.375.544.781,67 que corresponde al resultado del ejercicio de la vigencia anterior más el traslado del saldo de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación y el resultado del ejercicio de acuerdo con lo estipulado en el instructivo No. 001, emitido por la Contaduría General de la Nación, valorizaciones que se realizaron a los diferentes Activos Fijos de la Entidad; donde el valor más representativo correspondió al reconocimiento del valor del avalúo catastral del terreno y la construcción de la Entidad.

### 27.1.2 Resultado del Ejercicio

El Resultado del Ejercicio con corte 31 de marzo de 2023 presenta una utilidad de \$982.750.830,51

**27.2 Acciones:** N/A

**27.3 Instrumentos Financieros:** N/A

**27.4 Otro resultado integral (ORI) del periodo:** N/A

# INGRESOS

4

## NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>10.507.387.647,10</b>	<b>5.600.170.904,57</b>	<b>4.907.216.742,53</b>	<b>87,63%</b>
Venta de servicios	4.875.333.767,00	856.129.115,00	4.019.204.652,00	469,46%
Operaciones interinstitucionales	5.632.053.880,10	4.680.232.645,57	951.821.234,53	20,34%
Otros ingresos	-	63.809.144,00	- 63.809.144,00	-100,00%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado: N/A

28.1.2. Otros ingresos: N/A

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

### 28.2.1 Venta de Servicios

A 31 de marzo de 2023 se refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en desarrollo de su actividad misional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central equivalentes a **\$4.875.333.767**; discriminados así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>4.875.333.767,00</b>	<b>856.129.115,00</b>	<b>4.019.204.652,00</b>	<b>469,46%</b>
Educación formal - básica secundaria	461.112.524,00	405.633.265,00	55.479.259,00	13,68%
Educación formal - superior	4.440.540.243,00	459.070.840,00	3.981.469.403,00	867,29%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(26.319.000,00)	(8.574.990,00)	- 17.744.010,00	206,93%

Presenta una variación de \$4.019.204.653 teniendo en cuenta que durante el primer trimestre de 2023 se recibieron ingresos por concepto de Matrícula Cero.

### 28.2.2 Operaciones Interinstitucionales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>5.632.053.880,10</b>	<b>4.680.232.645,57</b>	<b>951.821.234,53</b>	<b>20,34%</b>
<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>5.486.858.230,10</b>	<b>4.575.611.814,57</b>	<b>911.246.415,53</b>	<b>19,92%</b>
Funcionamiento	4.657.093.540,42	4.017.506.834,37	639.586.706,05	15,92%
Inversión	829.764.689,68	558.104.980,20	271.659.709,48	48,68%
<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>145.195.650,00</b>	<b>104.620.831,00</b>	<b>40.574.819,00</b>	<b>38,78%</b>
Cruce de cuentas	145.195.650,00	104.620.831,00	40.574.819,00	38,78%

## FONDOS RECIBIDOS

- **Funcionamiento e Inversión.** Corresponde a los ingresos recibidos desde la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de financiar los gastos por Funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



## OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

- **Cruce de Cuentas.** El saldo de esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas sin flujo de efectivo, entre las entidades del ámbito SIF Nación, originado a partir de compensación de deducciones a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN

*Compensación de Deducciones a la DIAN: funcionalidad que permiten hacer el pago por compensación de retenciones en la fuente de impuestos nacionales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, donde se habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación. (Circular Externa No. 040 – Administración SIF del 04 de septiembre de 2018).*

**28.3 Contratos de construcción: N/A**

# GASTOS

5

## NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>9.524.636.816,59</b>	<b>7.569.185.380,02</b>	<b>1.955.451.436,57</b>	<b>25,83%</b>
De administración y operación	8.115.762.065,63	6.644.396.647,01	1.471.365.418,62	22,14%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.408.874.750,96	916.038.733,01	492.836.017,95	53,80%
Otros gastos	-	8.750.000,00	- 8.750.000,00	-100,00%

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>8.115.762.065,63</b>	<b>6.644.396.647,01</b>	<b>1.471.365.418,62</b>	<b>22,14%</b>
Sueldos y salarios	3.288.350.189,00	2.915.029.873,00	373.320.316,00	12,81%
Contribuciones imputadas	2.108.239,00	2.289.337,00	- 181.098,00	-7,91%
Contribuciones efectivas	865.184.600,00	711.607.500,00	153.577.100,00	21,58%
Aportes sobre la nómina	73.021.700,00	92.260.100,00	- 19.238.400,00	-20,85%
Prestaciones sociales	891.240.182,34	730.616.540,22	160.623.642,12	21,98%
Gastos de personal diversos	5.792.496,00	-	5.792.496,00	100,00%
Generales	2.963.162.131,07	2.191.528.771,99	771.633.359,08	35,21%
Impuestos, contribuciones y tasas	26.902.528,22	1.064.524,80	25.838.003,42	2427,19%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Las variaciones presentadas en las cuentas de Sueldos y Salarios por \$373.320.316 y los aportes sobre la nómina corresponden al reajuste salarial, adicionalmente las prestaciones aumentan de acuerdo a los ascensos en escalafón y a los perfiles que se vinculan por Hora Catedra.

En cuanto a la variación en prestaciones sociales (provisiones de nómina), pertenecen a la causación de las prestaciones a que tienen derecho los funcionarios de la Institución, a liquidaciones de personal retirado, pensionados e incapacidades y las diferentes novedades de nómina que se presentaron durante la vigencia 2023.

Gastos Generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Dentro de los conceptos de generales encontramos comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, comunicación y transporte, combustibles y lubricantes.

La cuenta de impuestos, contribuciones y tasas contempla los gastos causados por gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000), es decir, a las comisiones bancarias durante la vigencia 2023.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.055.674.285,41</b>	<b>772.867.736,78</b>	<b>282.806.548,63</b>	<b>36,59%</b>
Maquinaria y equipo	343.090.924,56	247.585.310,05	95.505.614,51	38,57%
Equipo médico y científico	365.743,26	365.743,23	0,03	0,00%
Muebles, enseres y equipo de oficina	222.583.661,11	77.795.328,44	144.788.332,67	186,11%
Equipos de comunicación y computación	473.900.393,79	435.628.346,33	38.272.047,46	8,79%
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.884.932,35	6.848.048,19	36.884,16	0,54%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8.848.630,34	4.644.960,54	4.203.669,80	90,50%

La depreciación presenta una variación de \$282.806.548,63, producto de los elementos que continúan prestando servicio a la Entidad y las nuevas adquisiciones de Activos para las Áreas de Bienestar Universitario, los diferentes Talleres y Laboratorios, con el fin de mejorar el servicio para los estudiantes, cambios tecnológicos de herramientas, computadores, adquisición de muebles y enseres entre otros.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLS</b>	<b>353.200.465,55</b>	<b>142.728.811,23</b>	<b>210.471.654,32</b>	<b>147,46%</b>
Licencias	353.200.465,55	142.728.811,23	210.471.654,32	147,46%

<b>CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD</b>	IPC	<b>CLASIF. DE INTEGRIDAD</b>	A	<b>CLASIF. DE DISPONIBILIDAD</b>	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



La amortización de Activos Fijos Intangibles presenta una variación de 147,46% con respecto al año anterior, producto de las Licencias que se adquirieron para el normal funcionamiento de la Entidad.

**29.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A**

**29.3. Transferencias y subvenciones: N/A**

**29.4. Gasto público social: N/A**

**29.5. De actividades y/o servicios especializados: N/A**

**29.6 Operaciones interinstitucionales**

El saldo de Operaciones Interinstitucionales corresponde a las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

**29.7 Otros gastos: N/A**

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS: N/A**

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A**

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A**

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones): N/A**

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A**

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A**

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES: N/A**

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

De acuerdo al Instructivo N° 002 del 1 de diciembre de 2022 expedido por la Contaduría General de la Nación menciona que “El reporte del Estado de Flujo de Efectivo para las entidades de gobierno, se proroga de forma indefinida, de acuerdo con el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022”.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733060



SI-CER733062



En cumplimiento a la Resolución 283 de 2022 “Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021”

Las presentes notas relativas fueron elaboradas con base en la información reportada en los estados financieros y la información suministrada por cada una de las áreas responsables de generar hechos económicos en la entidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
**HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

FIRMA CONTADOR  
**DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO**  
T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero  
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---